



Copia Original

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000539 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 10 2 AGO 2012

VISTO:

El Informe Nº 954-2012/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES- GGR-GRI-GR, de fecha 20 de Julio del 2012; Y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Gerencial Regional Nº 00000466-2011/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 29 de Diciembre del 2011; se Aprobó el Expediente Técnico del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES", ubicado en la Departamento de Tumbes, con un valor referencial ascendente a S/375.141.00 (TRECIENTOS SEVENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y UNO CON 00/100 NUEVOS SOLES), con precios vigentes al mes de Setiembre del 2011, bajo la modalidad ADMINISTRACION DIRECTA, y un plazo de Ejecución de SESENTA (60) DIAS NATURALES.

Que, mediante Informe Nº 954-2012/GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES- GGR-GRI-GR, de fecha 20 de Julio del 2012, el Gerente Regional de Infraestructura, hace de conocimiento la propuesta del Ingeniero ALEX FRANCISCO CELIS CASTILLO, con registro CIP Nº 111138. Como Residente del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES", solicitando se sirva disponer el trámite para le emisión de la respectiva resolución de Designación.

En consecuencia, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva preparar la resolución de designación de Residente del proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES",

Que, del análisis de lo actuado; y en amparo de lo establecido en la Resolución de Contraloría Nº 195-83 CG, se concluye que resulta conveniente la DESIGNACION de la ING. ALEX FRANCISCO CELIS CASTILLO, como residente del proyecto "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES", debiéndose emitirse el acto resolutorio correspondiente, que formalice la designación.

Que, estando a lo Informado y contando con la visación del Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR,

a partir del 20 de Julio del 2012, al ING. ALEX FRANCISCO CELIS CASTILLO, como Residente del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES", debiendo demostrar responsabilidad y eficiencia en las funciones encomendadas, conforme a lo establecido en la Resolución de Contraloría Nº 195-88- CG





"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000539 2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 02 AGO 2012

**ARTICULO SEGUNDO.-** NOTIFICAR, la presente resolución al ING. ALEX FRANCISCO CELIS CASTILLO, Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Secretaria General Regional, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Guiller Córdoba Paker  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

*[Handwritten signature]*